

## Marco administrativo e información básica para la preparación del informe de autoevaluación

Taller: Acreditaciones para las Titulaciones en Informática  
– Requerimientos, Procedimientos, Experiencias

Barcelona, España  
25 de Octubre, 2011



## Planificar el proceso de acreditación

- *Definición:* “La acreditación de una titulación de enseñanza superior en informática es el resultado principal de un proceso tendente a garantizar que esa titulación proporcione, de forma adecuada, la enseñanza básica necesaria para la incorporación a la práctica profesional. Implica la evaluación periódica de la educación superior en Informática según unas normas aceptadas.”
- Que tipo de acreditación?
- Que hay que tener en cuenta?
- Cuanto demora?
- Cuanto cuesta?



## Procesos de acreditación: Los diferentes tipos

- Acreditación **inicial** vs. **reacreditación**
- Acreditación de titulación
  - Acreditación **individual**:  
Titulación individual o combinación consecutiva primer y segundo ciclo (licenciatura y maestría)
  - Acreditación **agrupada** („cluster“):  
„paquete “ de titulaciones relacionadas (un equipo auditor evalúa varias titulaciones)

# „Normas y criterios de acreditación del marco de referencia Euro-Inf para las titulaciones en Informática“

EQANIE



- La acreditación está basada en la autoevaluación seguida de una revisión externa
- „Normas y Criterios“ = documento fundamental que sirve de guía
  - para la IES a la hora de elaborar el informe
  - para el equipo auditor a la hora de revisarlo

## Directrices para la acreditación

- Cada titulación debe tener establecidas:
  - **Objetivos educativos** acordes con la misión de la institución de educación superior
  - **Resultados del aprendizaje** („Learning outcomes“) acordes con los objetivos educativos de la titulación
  - Un **plan de estudios** para garantizar la consecución de los **resultados del aprendizaje**
  - El **personal** docente y de administración y servicios, las instalaciones y los recursos necesarios para impartir los **resultados del aprendizaje**
  - **Formas apropiadas de evaluación** capaces de comprobar la consecución de los **resultados del aprendizaje**
  - Un **sistema de gestión** capaz de garantizar la consecución sistemática de los **resultados del aprendizaje** y la mejora continua de la titulación

# Criterios de evaluación

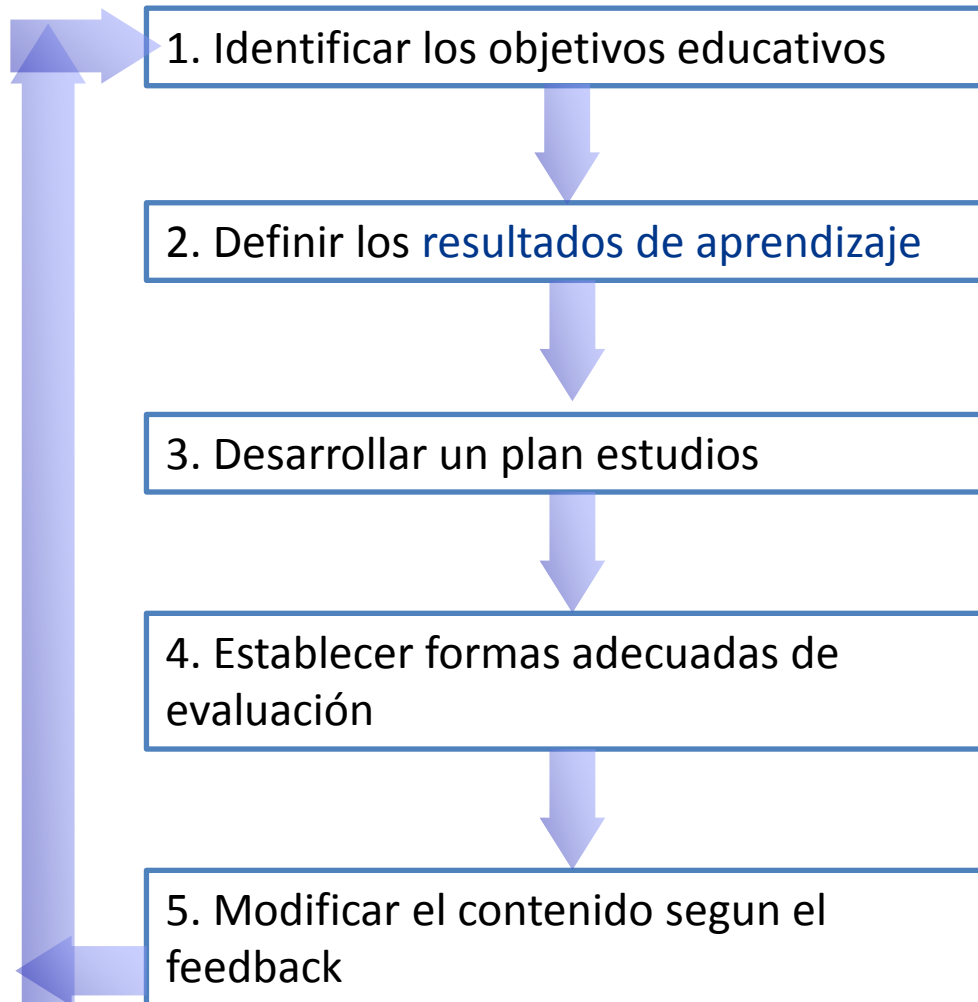
Directrices para la evaluación	Criterios de evaluación	Requisitos	Aspectos que debe justificar el informe de autoevaluación (véase la sección 3.1) y debe comprobar el equipo auditor
1. Necesidades, objetivos y resultados del aprendizaje	1.1 Necesidades de los grupos de interés	<p>¿Se han identificado de forma explícita las necesidades de los grupos de interés (tales como los alumnos, empresas, sociedades de informática, etc.)?</p> <p>¿Tienen los titulados claras oportunidades de empleo?</p>	<p>Modos y períodos de relación con los grupos de interés.</p> <p>Necesidades identificadas por cada uno de los grupos de interés.</p> <p>Colocación de los titulados en el mercado laboral.</p>
	1.2 Objetivos educativos	<p>¿Son acordes los objetivos educativos de la titulación con la misión de la institución de educación superior y las prioridades del departamento/Escuela/Facultad? ¿Se ha implicado a los grupos de interés relevantes (tales como alumnos, empresas, sociedades de informática, etc.) en el planteamiento de los objetivos?</p> <p>¿Tienen los grupos de interés relevantes acceso a los objetivos educativos de la titulación?</p> <p>¿Son los objetivos educativos de la titulación factibles, realizables y válidos?</p> <p>¿Se orientan los objetivos educativos de la titulación hacia el desarrollo de las especialidades actualmente previsibles?</p> <p>¿Qué otras normas/criterios (nacionales, regionales) han servido como referencia para identificar los objetivos educativos de la materia?</p>	<p>Objetivos educativos de la titulación vs. misión de la institución de educación superior, prioridades del departamento de la misma y necesidades de los grupos de interés.</p> <p>Transparencia y difusión de los objetivos educativos de la titulación.</p> <p>Criterios/normas existentes que se pueden consultar a la hora de identificar los principios fundamentales que sustentan la materia (por ejemplo, las especificaciones publicadas por la Agencia Alemana de Acreditación Especializada en la Acreditación de Titulaciones en Ingeniería, Informática, Ciencias Naturales y Matemáticas; British Computer Society; Gesellschaft für Informatik; Association for Computing Machinery, GRIN —Asociación Italiana de Profesores de Informática—, CODDII, etc.).</p>

## „Resultados del aprendizaje“

- *Definición:*

Los **resultados del aprendizaje** de las titulaciones son las **competencias, habilidades y conocimientos** que constituyen la formación básica para la práctica profesional o para los estudios de postgrado que se esperaría hubieran conseguido los titulados de un curso acreditado (*criterios de calidad*)

→ Varían en amplitud e intensidad según los distintos objetivos de las titulaciones!



Circulo de  
mejora  
continua



## El informe de autoevaluación y los resultados del aprendizaje

### Para resumir:

- La IES define sus propios objetivos educativos y resultados del aprendizaje (usando las directrices como guía)
- Todo lo demás se define en base a los resultados del aprendizaje con el objetivo de contribuir a la consecución de los mismos

**Importante:** En todo caso, el informe de autoevaluación debe proporcionar datos suficientes para responder a todas las preguntas enumeradas en la tabla de criterios y requisitos

## Por qué tanto énfasis en los resultados de aprendizaje?

- „If the Bologna Process is to be successful in meeting the needs and expectations of learners, all countries need to use **learning outcomes** as a basis for their national qualifications frameworks, systems for credit transfer and accumulations, ... This is a precondition for achieving many of the goals of the Bologna Process ...“ - Bologna Process Stocktaking, London 2007

## Los plazos

### Entrega del informe de autoevaluación (versión final)...

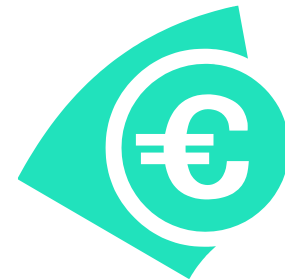
- Visita de auditoría (2 días): 1-2 meses después
- Informe de evaluación: 3 semanas después
- Comentarios/dictamen de la IES: 3 semanas después
- Recomendación de los auditores: 1 semana después
- Decisión del comité de acreditación: hasta 2 meses después



→ **Duración total del proceso de EQANIE: ca. 4-6 meses**  
(desde la entrega de la autoevaluación)

## Marco financiero

- Base del calculo del costo: EQANIE es una organización sin fines de lucro
- Para la evaluación de una titulación, incluyendo la visita de la auditoría en el campus de la IES, se cobra la tarifa fija de 6.500,00 EUR mas 7% I.V.A.
- El costo total depende de:
  - Numero de auditores (→ viajes, alojamiento y comida)
  - Numero de titulaciones a acreditar
  - Duración de la visita de auditoría



## Ejemplo de calculo

2 titulaciones (1 campus a visitar)

Item	factor	amount	comment
basic fee	1	6.500,00 €	
Fee for additional degree programmes	1	1.500,00 €	
Domestic travel costs	3	750,00 €	assuming it is a standard audit team comprising three experts (one EQANIE staff included in the basic fee)
500 € symbolic remuneration/auditor	3	1.500,00 €	assuming the audit team is composed of 3 experts
<b>subtotal</b>		<b>10.250,00 €</b>	

## Servicios

- ✓ Encuentro preliminar en la secretaría de EQANIE (si deseada, IES asume los gastos)
- ✓ Organización del equipo auditor y de la visita de auditoría
- ✓ Apoyo intensivo antes, durante y después de la auditoría
- ✓ Resumen de las titulaciones acreditadas en el sitio web de EQANIE



## Sello Euro-Inf

- <http://www.eqanie.eu/pages/quality-label.php>
- <http://www.eqanie.eu/pages/posts/euro-inf-framework-standards-and-criteria-now-available-in-spanish-28.php>
- Contacto:

Janna Weßels,  
[wessels@asiin.de](mailto:wessels@asiin.de) o [wessels@eqanie.eu](mailto:wessels@eqanie.eu)

